



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN N°

Radicado: S 201500003041

Fecha: 03/02/2015

Tipo: RESOLUCIÓN

Destino: OTRAS ENTIDADES



"Por la cual el Secretario de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, adopta la línea base que identifica la población del área de influencia del proyecto Construcción de las Conectividades y Obras Complementarias del tramo 4.1 KM de la Conexión Vial Aburrá Río Cauca"

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En uso de sus facultades y atribuciones legales, delegadas mediante el Decreto N° 3985 del 17 de diciembre de 2014; facultado para contratar por la Ley 80 de 1993.

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley 489 de 1998 dispone que las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos.
2. Que el Plan de Desarrollo de Antioquia 2012 - 2015 "Antioquia la más Educada", específicamente en la Línea Estratégica 5 Antioquia es Verde y Sostenible con su objetivo general "Potenciar el desarrollo económico social y ambiental en el Departamento a través del uso sostenible de los recursos naturales, la ocupación responsable y la conectividad, partiendo de las particularidades del territorio y los modos de vida de la población Antioqueña" promueve la ejecución de obras de infraestructura que garanticen la conectividad en el territorio.
3. Que mediante el Convenio 0583 de 1996 el Instituto Nacional de Vías, el Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA, se



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA- GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
Calle 42B 52-106 Piso 9, oficina 906 - Tels: (4) 3837978 CAD - José María Córdoba
Línea de atención a la ciudadanía 0180004190000 Código Postal 050015
Medellín-Colombia-Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

comprometieron a cofinanciar la construcción del proyecto de comunicación Valle de Aburrá Río Cauca, también denominado variante Medellín – Santa Fé de Antioquia.

4. Que en el marco del Convenio 0583 de 1996 se adelantó el proceso de selección para la construcción de los 4.1 km, los cuales en la actualidad se encuentran en obra. De acuerdo al diseño del proyecto y las obras complementarias, es necesario de acuerdo a la afectación, adquirir unos inmuebles y reasentar a la población ubicada en el área de influencia de las mismas.
5. Que el proyecto en doble calzada de 4.1 km de la conexión Vial Aburrá Río Cauca, requiere realizar la adquisición de los predios y reasentar las familias que allí habitan para la construcción de las tres conectividades peatonales y vehiculares diseñadas según lo determinado por el plan maestro del PUI de la Iguaná. Igualmente se requiere adquirir los predios y reasentar las familias ubicadas en las áreas afectadas por los movimientos en masa ocurridos en las laderas por donde se construye el Proyecto.
6. Que mediante modificación al Convenio 0583 de 1996, suscrito el 1 de febrero de 2004, se estableció que todos los procesos de contratación que se requieran para la correcta ejecución del proyecto, serán adelantados por la Gerencia de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia.
7. Que el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED, es un ente público descentralizado con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, autonomía administrativa y financiera vinculado a la Secretaría Vicealcaldía de Infraestructura, Hábitat, Movilidad y Sostenibilidad del Municipio de Medellín, encargado de gerenciar la vivienda de interés social en el Municipio de Medellín, conduciendo a la solución de necesidades habitacionales; especialmente de los asentamientos humanos y grupos familiares en situación de pobreza y vulnerabilidad, involucrando a los diferentes actores públicos, privados y comunitarios en la gestión y ejecución de proyectos de construcción de vivienda nueva, titulación y legalización, mejoramiento de vivienda, mejoramiento de entorno, reasentamiento, acompañamiento social, gestión inmobiliaria y demás actuaciones integrales de vivienda y hábitat en el contexto urbano y rural Municipal y regional.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

8. Que con el fin de atender adecuadamente a las familias que cumplen requisitos para beneficiarse con subsidios de vivienda y resulten reasentadas como consecuencia de la construcción de las conectividades de los 4.1 km de la Conexión Vial Guillermo Gaviria Correa, se suscribió el Convenio Interadministrativo N° 2014-AS-20-0036 de 2014, entre el Departamento de Antioquia - Gerencia de Proyectos Estratégicos y el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED, cuyo objeto es: *"Aunar esfuerzos técnicos, sociales y jurídicos para realizar las actividades inherentes a la adquisición de los inmuebles y mejoras que se requieren para el área de influencia de las obras a ejecutar en las conectividades y obras complementarias del tramo de los 4.1 km de la Conexión Vial Aburrá Río-Cauca lo cual implica el reasentamiento de las familias intervenidas y consecuentemente la aplicación de subsidios de vivienda a las familias que cumplen con los requisitos de Norma"*.
9. Que la Gerencia de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia, direccionará la adquisición de los predios requeridos y el reasentamiento de las familias intervenidas, por el "Proyecto Construcción de las Conectividades y Obras Complementarias del tramo 4.1 KM de la Conexión Vial Aburrá Río Cauca", para lo cual, dispondrá de un equipo interdisciplinario con experiencia en el campo social, técnico y jurídico, que velará por el correcto desarrollo del proyecto.
10. Que en el desarrollo de las actividades contractuales, la Gerencia de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia, realizó la encuesta socioeconómica a la población ubicada en el área de influencia directa del "Proyecto Construcción de las Conectividades y Obras Complementarias del tramo 4.1 KM de la Conexión Vial Aburrá Río Cauca".
11. Que en la realización del censo se pudo observar que algunos predios poseen especies vegetales, por lo tanto su cuantificación, descripción y valoración estará sujeta a la verificación del profesional competente en esta área, una vez se realice el avalúo comercial.
12. Que el resultado de las encuestas determinó los números de viviendas, hogares, personas, unidades económicas y especies vegetales, impactadas directamente por el "Proyecto Construcción de las





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Conectividades y Obras Complementarias del tramo 4.1 KM de la Conexión Vial Aburrá Río Cauca", así:

SECTOR	FECHA EN QUE SE REALIZO LA ENCUESTA	N° VIVIENDAS Y/O MEJORAS CONSTRUCTIVAS	N° HOGARES	N° PERSONAS	N° UNIDADES ECONOMICAS	N° ESPECIES VEGETALES
Olaya 2	Noviembre 15	16	14	59	5	34
Blanquizal	Noviembre 18	8	1	14	12	10
Fuente Clara	Noviembre 19 y 20	29	31	129	20	10
Las Margaritas	Noviembre 24	1	0	1	2	17
El Jardín	Diciembre 4 y 5	9	12	36	8	0
TOTAL		61	58	237	47	71

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar la línea base (Censo Poblacional y de Unidades Económicas), que identifica la población del área de influencia del "Proyecto Construcción de las Conectividades y Obras Complementarias del tramo 4.1 KM de la Conexión Vial Aburrá Río Cauca" conformada de la siguiente manera:

INFORMACIÓN DEL CENSO - SECTOR BLANQUIZAL											
N° Ficha	Matrícula	Dirección	COBAMA	Nombre de Propietario/Poseedor	Cédula	N° Hogar	Nombre de la persona que ocupa la mejora (Responsable)	Cédula	Calidad de tenencia con la vivienda	N° Unidad económica	N° Mejora Vegetativa
1	Sin Asignar	CL 58 D 92 A-236 Int (2000)	NO PRESENTA COBAMA	Alveiro David Cardona	71335682	0	Egídio Abad Araque	71050883	Arrendatario	2	6
2	Sin Asignar	CL 58 D 92 A-228	NO PRESENTA COBAMA	Jesús Evelio Martínez	8409679	0	Jesús Evelio Martínez	8409679	Poseedor	1	0
3	Sin Asignar	CL 58 D 92 A-220 Int (2000)	NO PRESENTA COBAMA	María Angelina Álvarez García	21400674	0	Héctor Fabio Arroyave Taborda	70420679	Arrendatario	2	1
4	Sin Asignar	SIN DIRECCIÓN	NO PRESENTA COBAMA	Rubén Darío Osorio Velásquez	4403086	0	Rubén Darío Osorio Velásquez	4403086	Poseedor	1	2



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA- GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Calle 42B 52-106 Piso 9, oficina 906 - Tels: (4) 3837978 CAD - José María Córdoba
Línea de atención a la ciudadanía 0180004190000 Código Postal 050015
Medellín-Colombia-Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

INFORMACIÓN DEL CENSO - SECTOR BLANQUIZAL											
N° Ficha	Matrícula	Dirección	COBAMA	Nombre de Propietario/Poseedor	Cédula	N° Hogar	Nombre de la persona que ocupa la mejora (Responsable)	Cédula	Calidad de tenencia con la vivienda	N° Unidad económica	N° Mejora Vegetativa
5	Sin Asignar	CL 58 D 92 A - 230	NO PRESENTA COBAMA	María del Carmen Castaño	21445376	0	Jesús Alexander Sepúlveda	70433508	Arrendatario	2	0
6	Sin Asignar	CL 58 D 92 A - 228 Int 2000	NO PRESENTA COBAMA	Giovanny López Morales	98648290	0	Marleny Tuberquia	21954154	Arrendatario	2	1
7	Sin Asignar	CL 58 D 92 A-230 Int (2000)	NO PRESENTA COBAMA	Rogelio Hernán Guerra Zapata	3440561	0	Rogelio Hernán Guerra Zapata	3440561	Poseedor	1	0
8	Sin Asignar	CL 58 D 92 A 224 Int (2000)	NO PRESENTA COBAMA	Omaira Cuartas David	43418732	1	Omaira Cuartas David	43418732	Poseedor	1	0

INFORMACIÓN DEL CENSO - SECTOR FUENTE CLARA											
N° Ficha	Matrícula	Dirección	COBAMA	Nombre de Propietario/Poseedor	Cédula	N° Hogar	Nombre de la persona que ocupa la mejora (Responsable)	Cédula	Calidad de tenencia con la vivienda	N° Unidad económica	N° Mejora Vegetativa
9	5263376	CR 93 62-32	07190020065	Germán Darío Pineda Sepúlveda	70631369	1	Germán Darío Pineda Sepúlveda	70631369	Propietario (a)	1	0
10	5263377	CR 93 62-34 (201)	07190020065	Germán Darío Pineda Sepúlveda	70631369	1	Luz Ángela María Gómez	43204849	Arrendatario (a)	1	0
11	5263377	CR 93 62-34 (202)	07190020065	Germán Darío Pineda Sepúlveda	70631369	1	Jesús Evelio Martínez Vásquez	8409679	Arrendatario (a)	1	0
12	5263378	CR 93 62-34 (301)	07190020065	Germán Darío Pineda Sepúlveda	70631369	1	Alba Lucelly Muñoz Londoño	21490364	Arrendatario (a)	2	0
13	5102073	CL 62 A 92-133	07190020066	Blanca Lucy Granada Flórez	42785758	1	Luz Elena Flores	22197131	Poseedor (a)	0	0
14	5102073	CL 62 A 92-135	07190020066	Blanca Lucy Granada Flórez	42785758	2	Sandra Norela Martínez Vásquez	43815771	Arrendatario (a)	2	0
15	5102073	CL 62 A 92-137	07190020066	José Ignacio Granada Flórez	15349769	1	José Ignacio Granada Flórez	15349769	Poseedor (a)	1	0
16	5102073	CL 62 A 92-129	07190020066	Orlando Antonio García Ortega	98492432	1	Germán Augusto Arango	71054678	Arrendatario (a)	1	0
17	5102073	CL 62 A 92-135 Int. 201	07190020066	Gabriel Ángel Granada Flórez	98636205	1	Sandra Milena Álvarez Correa	43970609	Arrendatario (a)	1	0
18	5102073	CL 62 A 92-131	07190020066	Nidia Elena Granada Flórez	42798450	3	Nidia Elena Granada Flórez	42798450	Poseedor (a)	0	0
19	5177781	CL 62 A 92-111	07190020084	Gustavo Arenas Aguirre	3611516	1	Gustavo Arenas Aguirre	3611516	Propietario (a)	0	8



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA- GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Calle 42B 52-106 Piso 9, oficina 906 - Tels: (4) 3837978 CAD - José María Córdoba
Línea de atención a la ciudadanía 0180004190000 Código Postal 050015
Medellín-Colombia-Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

INFORMACIÓN DEL CENSO- SECTOR FUENTE CLARA											
N° Ficha	Matrícula	Dirección	COBAMA	Nombre de Propietario/Poseedor	Cédula	N° Hogar	Nombre de la persona que ocupa la mejora (Responsable)	Cédula	Calidad de tenencia con la vivienda	N° Unidad económica	N° Mejora Vegetativa
20	5177781	CL 62 A 92-111 - apto contiguo	0719002008 4	Liliana Patricia Arenas	43904773	1	Liliana Patricia Arenas	43904773	Poseedor (a)	0	0
21	5177781	CL 32 A 92-111- int. 103	0719002008 4	Edison Arenas Ocampo	1128477911	1	Edison Arenas Ocampo	1128477911	Poseedor (a)	1	0
22	5177781	CL 62 A 91-111 201	0719002008 4	Adriana María Arenas	43118032	1	Adriana María Arenas	43118032	Poseedor (a)	0	0
23	5177781	CL 62 A 92-93	0719002008 4	Javier de Jesús García	71635762	0	Javier de Jesús García	71635762	Poseedor (a)	0	0
24	5177781	CL 62 A 92-89 int. 135	0719002008 4	Gilma Rosa Sepúlveda	21634699	1	Gilma Rosa Sepúlveda	21634699	Poseedor (a)	0	0
25	70001860 8	CL 62 A 92- 101	0719002013 3	Diana Marcela Taborda Martínez	43928884	1	Diana Marcela Taborda Martínez	43928884	Poseedor (a)	2	0
26	5169837	CL 62 A 92-127	0719002008 0	María Ligia Ocampo de Arenas	32395809	1	Ranulfo Mosquera Mosquera	11655066	Arrendatario (a)	1	2
27	5169837	CL 62 A 92-127 (201)	0719002008 0	Carlos Alberto Arenas Ocampo	15259436	1	Argiro Chaverra Torres	98506312	Arrendatario (a)	1	0
28	5171288	CL 62 A 92 CD -83	0719002008 3	Olimpo de Jesús Pineda	70630373	1	Olimpo de Jesús Pineda	70630373	Propietario (a)	1	0
29	5171288	CL 62 A 92-89	0719002008 3	Olimpo de Jesús Pineda	70630373	1	Luz Marina Ríos Peña	39171060	Arrendatario (a)	1	0
30	5171288	CL 62 A 92-89 int. 150	0719002008 3	Gloria Hacenet Pineda S	43738171	1	Gloria Hacenet Pineda S	43738171	Poseedor (a)	0	0
31	5177780	CL 62 A 92-89 int. 143	0719002007 5	Blanca Lucía Misas de Olarte	21810085	1	Blanca Lucía Misas de Olarte	21810085	Propietario (a)	0	0
32	5177780	CL 62 A 92-89 int. 143 -casa 2	0719002007 5	José Julio Olarte Misas	70580513	1	José Julio Olarte Misas	70580513	Propietario (a)	0	0
33	5177780	CL 62 A 92-89 (piso 2)	0719002007 5	María Benilda Olarte Misas	21815420	1	María Benilda Olarte Misas	21815420	Poseedor (a)	0	0
34	5171299	CL 62 A 92-89 int. 147	0719002007 6	Carlos Mario Toro Calderón	15531204	1	Luis Fernando Castro Calderón	71223089	Arrendatario (a)	1	0
35	5171299	CL 62 A 92-89 int. 147 (201)	0719002007 6	Carlos Mario Toro Calderón	15531204	1	Carlos Mario Toro Calderón	15531204	Propietario (a)	0	0
36	5181241	CR 93 62 24 118	0719002007 9	Jhon Jairo Gallego Ocampo	71716406	1	Carlina Restrepo Buriticá	36457479	Arrendatario (a)	2	0
37	5181241	Cra 93 62 24 218 (piso 2)	0719002007 9	Jhon Jairo Gallego Ocampo	71716406	1	Jhon Jairo Gallego Ocampo	71716406	Propietario (a)	0	0



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA- GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
Calle 42B 52-106 Piso 9, oficina 906 - Tels: (4) 3837978 CAD - José María Córdoba
Línea de atención a la ciudadanía 0180004190000 Código Postal 050015
Medellín-Colombia-Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

INFORMACIÓN DEL CENSO- SECTOR FUENTE CLARA											
N° Ficha	Matrícula	Dirección	COBAMA	Nombre de Propietario/Poseedor	Cédula	N° Hogar	Nombre de la persona que ocupa la mejora (Responsable)	Cédula	Calidad de tenencia con la vivienda	N° Unidad económica	N° Mejora Vegetativa
38	960077385	CL 52 A X CR 92-680	07190020068	Margarita Hincapié Orozco	32444614	0	Margarita Hincapié Orozco	32444614	Propietario (a)	0	0

INFORMACIÓN DEL CENSO- SECTOR PESEBRE											
N° Ficha	Matrícula	Dirección	COBAMA	Nombre de Propietario/Poseedor	Cédula	N° Hogar	Nombre de la persona que ocupa la mejora (Responsable)	Cédula	Calidad de tenencia con la vivienda	N° Unidad Económica	N° Mejora Vegetativa
39	960069129	CL 59 81-238 int 129	13010160020	Luis Emilio Pérez Osorio	15534360	1	Doralba Andrea Vélez Caro	43288351	Poseedor (a)	0	0
40	960069130	CL 59 81-238 int 131	13010160021	Humberto Salazar Aristizabal Martha Nury Gaviria Usma	7008684432529462	1	Humberto Salazar Aristizabal	70086844	Poseedor (a)	0	0
41	960069130	CL 59 81-238 int 131 sótano	13010160021	Raúl Humberto Salazar Gaviria	98665259	1	Raúl Humberto Salazar Gaviria	98665259	Poseedor (a)	1	0
42	700024792	CL 59 81-238 0133	13010160022	Antonio María Pérez Ruiz	19097773	1	Antonio María Pérez Ruiz	19097773	Poseedor (a)	1	0
43	700027846	CL 59 81-238 -146	13010160022	Walter Henao Suárez	1128483517	1	Catalina Ruiz Ramírez	43917161	Arrendataria	1	0
44	700027846	CL 59 81-238 -146- Piso 2	13010160022	Diana Marcela Henao Suárez	43925964	2	Diana Marcela Henao Suárez	43925964	Poseedor (a)	1	0
45	700027846	CL 59 81-238 -148	13010160022	Olga Suarez Salazar	43054146	1	Ledy Carolina Gómez Ballesteros	1039884191	Arrendataria	1	0
46	5056824	CL 59 81-238 -180	13010160023	Mario de Jesús Suárez Salazar	70113348	1	Mario de Jesús Suárez Salazar	70113348	Propietario (a)	0	0
47	5056824	CL 59 81-238 -180 (apto contiguo)	13010160023	Sandra Marcela Betancur	1020415163	1	Sandra Marcela Betancur	1020415163	Poseedor (a)	0	0
48	5056824	CL 59 81-238 -180	13010160023	Jairo Alberto Suarez Salar	70070398	1	Jairo Alberto Suarez Salar	70070398	Propietario (a)	2	0
49	5056824	CL 59 81-238 -int 279	13010160023	Jorge Albeiro Suárez Salazar	71714517	1	Jorge Albeiro Suárez Salazar	71714517	Propietario (a)	0	0
50	5056824	CL 59 81-238 int 279	13010160023	Tatiana Montes Suárez	43509038	1	Tatiana Montes Suárez	43509038	Poseedor (a)	0	0
51	5056824	CL 59 81-238 -int 278	13010160023	José Roberto Suárez Salazar	70041705	1	José Roberto Suárez Salazar	70041705	Propietario (a)	0	0



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA- GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
Calle 42B 52-106 Piso 9, oficina 906 - Tels: (4) 3837978 CAD - José María Córdoba
Línea de atención a la ciudadanía 0180004190000 Código Postal 050015
Medellín-Colombia-Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

52	5056824	CL 59 81-238 int 153	1301016002 3	María Elvira Suárez Salazar	32529722	1	Sol Viviana Álvarez	1017178112	Arrendataria	1	0
53	5056824	CL 59 81-238 int 152	1301016002 3	Leidy Julieth Suárez Salazar	1216716995	2	Leidy Julieth Suárez Salazar	1216716995	Poseedor (a)	0	0
54	5056824	CL 59 81-238 int 180	1301016002 3	Javier Suárez Salazar	71662366	1	Javier Suárez Salazar	71662366	Propietario (a)	0	0
55	96006913 1	CL 59 81-238 int 1140	1301016002 3	Humberto Suarez Salazar	71628038	1	Humberto Suarez Salazar	71628038	Poseedor (a)	0	0
56	5056824	CL 59 81-238 int 249	1301016002 3	Lizeth Johana Suárez Vega Carolina Suárez Vega	1216716611 1216721238	1	Lizeth Johana Suárez Vega Carolina Suárez Vega	1216716611 1216721238	Poseedor (a)	0	0
57	96006913 2	CL 59 81-238 int 182	1301016002 4	Jhon Jairo Álvarez Rincón	70081216	1	Jhon Jairo Álvarez Rincón	70081216	Poseedor (a)	0	0
58	96006913 2	CL 59 81-238 int 190	1301016002 4	Jhon Jairo Álvarez Rincón	70081216	1	Jairo Ernesto Álvarez	71768128	Arrendataria	1	0
59	96006913 2	CL 59 81-238 int 191	1301016002 4	Jhon Jairo Álvarez Rincón	70081216	1	Margot Álvarez	43095362	Arrendataria	2	0
60	96005441 1	CL 59 81-248 (primer piso)	1301016002 5	María de la Trinidad Gutiérrez Flórez	21741676	2	María de la Trinidad Gutiérrez Flórez	21741676	Poseedor (a)	3	2
61	80001279 1	CL 59 81-244	1301016002 5	Elizabeth Cristina Agudelo	43815075	1	Elizabeth Cristina Agudelo	43815075	Poseedor (a)	0	0
62	80001279 1	CL 59 Cra 81-244 (segundo piso)	1301016002 5	Marcela Rojas Gallego	1017217343	1	Marcela Rojas Gallego	1017217343	Poseedor (a)	0	0

INFORMACIÓN DEL CENSO- SECTOR JARDÍN

N° Ficha	Matrícula	Dirección	COBAMA	Nombre de Propietario/Poseedor	Cédula	N° Hogar	Nombre de la persona que ocupa la mejora (Responsable)	Cédula	Calidad de tenencia con la vivienda	N° Unidad económica	N° Mejora Vegetativa
63	90010768 1	CL 59 A 80 A 88	13010060015	Orfalie Cartagena de Ramírez Javier Ramírez Palacio	21562483 6695283	1	Gildardo de Jesús Urrego Moreno	8257752	Arrendatario	2	0
64	90010768 1	CL 59 A 80 A 88 (201)	13010060015	Orfalie Cartagena de Ramírez Javier Ramírez Palacio	21562483 6695284	1	Yamileth Ramírez Cartagena	43742979	Arrendatario	2	0
65	80000661 9	CL 59 A 80 A 88 (301)	13010060015	Yamileth Ramírez Cartagena	43742979	1	SIN DATO	SIN DATO	Arrendatario	1	0
66	90001017 4	CL 59 A 80 A 92	13010060016	Gabriel Enrique	8035579	1	Gabriel Enrique Taborda Álvarez	8035579	Poseedor	1	0



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA- GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
Calle 42B 52-106 Piso 9, oficina 906 - Tels: (4) 3837978 CAD - José María Córdoba
Línea de atención a la ciudadanía 0180004190000 Código Postal 050015
Medellín-Colombia-Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

INFORMACIÓN DEL CENSO- SECTOR JARDÍN											
N° Ficha	Matrícula	Dirección	COBAMA	Nombre de Propietario/Poseedor	Cédula	N° Hogar	Nombre de la persona que ocupa la mejora (Responsable)	Cédula	Calidad de tenencia con la vivienda	N° Unidad económica	N° Mejoras Vegetativas
				Taborda Álvarez							
67	960030482	CL 59 A 80 A 98 101	13010060017	Marleny Quintana Giraldo	43000950	1	Sara Yaneth Villa Quintana	43624919	Arrendatario	1	0
68	800006863	CL 59 A 80 A 98 301	13010060017	Manuel Alejandro Correa Quintana	1128468505	3	Manuel Alejandro Correa Quintana	1128468505	Poseedor	0	0
69	960030481	CL 59 A 80 A 98 102	13010060017	Gustavo Adolfo Villa Quintana	71759835	1	Paula Andrea Salazar	43757665	Arrendatario	1	0
70	800012510	CL 59 A 80A-132 INT 130	13010060149	Mario de Jesús Cartagena	71051303	1	Mario de Jesús Cartagena	71051303	Poseedor	0	0
71	sin asignar	Sin dirección	sin asignar	Estella de Jesús Arenas Pulgarín	43103314	2	Estella de Jesús Arenas Pulgarín	43103314	Poseedor	0	0
72	179672	CR 080 CL 059 2 LOTE	13010490002	Álvarez Monsalve Libardo y otros	SIN DATO	0	N/A	N/A	N/A	0	0

INFORMACIÓN DEL CENSO- SECTOR OLAYA HERRERA											
N° Ficha	Matrícula	Dirección	COBAMA	Nombre de Propietario/Poseedor	Cédula	N° Hogar	Nombre de la persona que ocupa la mejora (Responsable)	Cédula	Calidad de tenencia con la vivienda	N° Unidad económica	N° Mejoras Vegetativas
73	Sin asignar	Sin Dirección	Sin asignar	Hernán Darío Cano Tobón	15529088	1	Hernán Darío Cano Tobón	15529088	Poseedor (a)	0	2
74	800007196	CR 107 55-172 int 126	07220080149	Héctor Julio Beleño Arias	5731354	1	Héctor Julio Beleño Arias	5731354	Poseedor (a)	1	5
75	Sin asignar	Sin Dirección	Sin asignar	Carlos Eduardo Beleño	1128479721	1	Carlos Eduardo Beleño	1128479721	Poseedor (a)	0	0
76	960103122	CR 107 55-172	07220080043	Rodolfo Beleño Arias	98552046	1	Rodolfo Beleño Arias	98552046	Poseedor (a)	1	0
77	960103121	CR 107 55-172 INT 120	07220080042	Leidy Lucía Beleño Sánchez Becerra Martínez Isaac	1017132503 91441231	1	Guillermo Martínez	8325871	Arrendatario	1	3
78	800011715	CR 107 55-172 INT 127	07220080164	Maryoris del Socorro Betancur Royer Rober Romero Cobo	43.594.363 15.681.473	1	Maryoris del Socorro Betancur	43594363	Poseedor (a)	0	6
79	Sin asignar	Sin Dirección	Sin asignar	Jair Alfonso Therán	1065580666	1	Jair Alfonso Therán	1065580666	Poseedor (a)	1	0





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

INFORMACIÓN DEL CENSO- SECTOR OLAYA HERRERA											
N° Ficha	Matrícula	Dirección	COBAMA	Nombre de Propietario/Poseedor	Cédula	N° Hogar	Nombre de la persona que ocupa la mejora (Responsable)	Cédula	Calidad de tenencia con la vivienda	N° Unidad económica	N° Mejoras Vegetativas
80	Sin asignar	Sin Dirección	Sin asignar	Grisel Zuleima Torres Salazar	1216716195	1	Grisel Zuleima Torres Salazar	1216716195	Poseedor (a)	0	0
81	800008264	CR 107 55-246	07220080148	Viviana Yurley Torres Salazar	43987564	1	Viviana Yurley Torres Salazar	43987564	Poseedor (a)	0	0
82	Sin asignar	Sin Dirección	Sin asignar	Xiomara Milena Serna Velásquez	43486005	1	Xiomara Milena Serna Velásquez	43486005	Poseedor (a)	1	0
83	Sin asignar	Sin Dirección	Sin asignar	Ludys Trinidad Casas Mena	35899348	1	Ludys Trinidad Casas Mena	35899348	Poseedor (a)	0	0
84	Sin asignar	Sin Dirección	Sin asignar	Aura Ester Pérez Serna Gustavo Adolfo Romero	215807227039502	1	Aura Ester Pérez Serna	21580722	Poseedor (a)	0	5
85	Sin asignar	Sin Dirección	Sin asignar	Mónica María Bejarano Cortés	1128469461	1	Mónica María Bejarano Cortés	1128469461	Poseedor (a)	0	0
86	Sin asignar	Sin Dirección	Sin asignar	Jorge Hernán Ríos	8459305	0	Jorge Hernán Ríos	8459305	Poseedor (a)	0	3
87	Sin asignar	Sin Dirección	Sin asignar	Román Darío Arbeláez	71535598	1	Angelino Baillarin	Sin Dato	Arrendatario	0	10
91	Sin asignar	Sin Dirección	Sin asignar	Guillermo Amancio Martínez González	8325871	Mejora sin Ocupar	Poseedor	0	0	0	0

INFORMACIÓN DEL CENSO- SECTOR SANTA MARGARITA											
N° Ficha	Matrícula	Dirección	COBAMA	Nombre de Propietario/Poseedor	Cédula	N° Hogar	Nombre de la persona que ocupa la mejora (Responsable)	Cédula	Calidad de tenencia con la vivienda	N° Unidad Económica	N° Mejora Vegetativa
88	5137570	CR 105 F 060 D 1 LOTE	07200090001	Raúl Horacio Castaño Carvajal	70037691	0	Raúl Horacio Castaño Carvajal	70037691	Propietario	0	14
89	5154201	CR 106 060 C 062	07200090016	Luis Fernando Castaño González y Otros	71734660	0	Luis Fernando Castaño González	71734660	Propietario	0	3
90	5754201	CR 105 F 61 -05 kiosko	07200090016	Luis Fernando Castaño González	71734660	0	Leidy Johana Arango Ríos	39176093	Arrendataria	2	0

ARTÍCULO SEGUNDO: La población no incluida en la línea base, que identifica la población del área de influencia del "Proyecto Construcción de las Conectividades y Obras Complementarias del tramo 4.1 KM de la Conexión Vial Aburrá Río Cauca", podrá solicitar su inclusión mediante la comprobación del derecho que le asiste ante la Secretaria de Infraestructura Física- Gerencia de Proyectos



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA- GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Calle 42B 52-106 Piso 9, oficina 906 - Tels: (4) 3837978 CAD - José María Córdoba
Línea de atención a la ciudadanía 0180004190000 Código Postal 050015
Medellín-Colombia-Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Estratégicos del Departamento de Antioquia, como responsable del proceso de adquisición de los predios censados y verificará el derecho que se reclama, en la forma y bajo los criterios utilizados para la determinación del resultado a que se refiere la presente resolución.

PARÁGRAFO: La solicitud de inclusión deberá presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la expedición de la presente resolución, en las oficinas de la Secretaria de Infraestructura Física- Gerencia de Proyectos Estratégicos del Departamento de Antioquia, ubicada en Calle 42B N° 52 – 106 Piso 9, oficina 906- CAD- del Municipio de Medellín. La Gerencia de Proyectos Estratégicos del Departamento de Antioquia, contara por su parte con el término de veinte días (20) hábiles para resolver sobre las solicitudes presentadas.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo entrara en vigencia, desde su publicación en la página web de la Gobernación de Antioquia y se publicará también en las respectivas sedes de las Juntas de Acción Comunal de los sectores censados.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los

RAFAEL ANDRÉS NANCLARES OSPINA

Secretario de Infraestructura Física
Departamento de Antioquia

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Gloria Stella Canabal H.	Nombre: Paula Cristina Arboleda J. Xiomara Giraldo Álzate	Nombre: Juan Sebastián Camargo T.
Cargo: Abogada	Cargo: Directora de Asuntos Legales Profesional Universitaria.	Cargo: Gerente Proyectos Estratégicos
Fecha: Enero 16 de 2015	Fecha: Enero 28 de 2015	Firma:



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA- GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
Calle 42B 52-106 Piso 9, oficina 906 - Tels: (4) 3837978 CAD - José María Córdoba
Línea de atención a la ciudadanía 0180004190000 Código Postal 050015
Medellín-Colombia-Suramérica